

FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

Decanato

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Día: VIERNES 21 DE SETIEMBRE DE 2018

ACTA N° 26-2018

En la Ciudad de Trujillo, siendo las doce y treinta minutos del mediodía del día viernes catorce de setiembre del año dos mil dieciocho, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Luis Acuña Infantes, se reunieron los integrantes del Consejo de la Facultad de Educación y Humanidades en el aula D-103.

ASISTENTES:

Docentes Consejeros:

- ✦ Dr. Luis Acuña Infantes,
- ✦ Dr. Luis Bonilla Mercado,
- ✦ Dra. Bertha Malabrigo de Vertiz,
- ✦ Dra. Maricela Sánchez Abanto,
- ✦ Dr. Jaime Manuel Alba Vidal.

INASISTENTE:

- ✦ Dr. José Medina Sánchez,

AGENDA:

- Proyección de vacantes para ingresantes a la Carrera Profesional de Educación Inicial para el año académico 2019.
- Modificación de la carga no lectiva de la docente Responsable del Proceso de Tutoría y Acompañamiento Pedagógico del Programa de Estudios de Educación Inicial, para el semestre académico 2018-20.
- Reconocimiento de la Junta Directiva de Egresados de la Escuela Profesional de Educación.

ORDEN DEL DIA:

1. Sobre la proyección de vacantes para ingresantes a la Carrera Profesional de Educación Inicial para el año académico 2019.

El señor Decano, informa que mediante el Oficio N° 293-2018-DEE-FAEDHU-UPAO la Directora de la Escuela Profesional alcanza la propuesta de proyección estimada de vacantes para ingresantes a la Carrera Profesional de Educación Inicial para el año académico 2019.

Luego de las consultas realizadas por los Señores Consejeros, se acordó por *unanimidad, APROBAR*, en esta instancia, la proyección de vacantes para ingresantes a la Carrera Profesional de Educación Inicial para el año académico 2019, según el siguiente detalle:

- Semestre académico 2019-10: 120 vacantes
- Semestre académico 2019-20: 60 vacantes

2. Sobre la modificación de la carga no lectiva de la docente Responsable del Proceso de Tutoría y Acompañamiento Pedagógico del Programa de Estudios de Educación Inicial, para el semestre académico 2018-20.

FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

Decanato

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Día: VIERNES 21 DE SETIEMBRE DE 2018

ACTA N° 26-2018

El señor Decano informa que la docente Evelin Merino Carranza tiene un total de 41 horas semanal /mensual lo que ha sido observado por el VAC, por lo que es necesario modificar su carga no lectiva por un total de 29 horas seman/ mensual.

Luego de las consultas de los integrantes del consejo de facultad *se aprobó por unanimidad*, modificar la carga no lectiva de la docente contratada Dra. Evelin Margot Merino Carranza, para el desempeño del cargo de Responsable del Proceso de Tutoría y Acompañamiento Pedagógico del Programa de Estudios de Educación Inicial, para el semestre académico 2018-20, fijándola en 29 horas semanales a partir del 20 de agosto hasta el 16 de diciembre del presente año.

3. Sobre el reconocimiento de la Junta Directiva de Egresados de la Escuela Profesional de Educación.

El señor Decano informa que mediante el Oficio N°297-2018-DEE-FAEDHU-UPAO, la Directora de la Escuela Profesional de Educación hace llegar la relación de integrantes de la Junta Directiva de Egresados de la Escuela Profesional de Educación para su reconocimiento, para el período de 2 años y que comprende desde 03 de octubre del 2018 al 02 de octubre del 2020.

Luego de las consultas de los integrantes del consejo de facultad *se aprobó por unanimidad*, RECONOCER, a la Junta Directiva de los Egresados de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Privada Antenor Orrego, por el periodo de 2 años y que comprende desde el 03 de octubre del presente año hasta el 02 de octubre del 2020, la misma que está conformada de la siguiente manera :

Presidenta: Bach. Jazmín Yelitza Ramón Huaytalla.

Vice presidenta: Lic. Rosa Cecilia Blas Calvo.

Secretaria: Srta. Palmira Yeni Alzamora García.

Tesorera: Lic. Katherine Liliana Alza Vásquez.

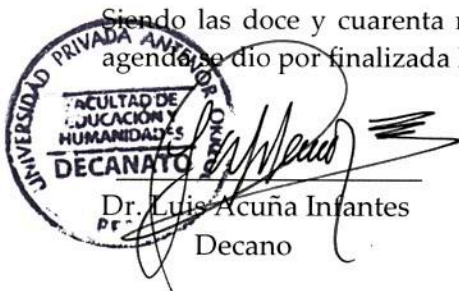
Director de Responsabilidad Social: Bach. Korelis Valle Valles

Director de Imagen y Relaciones Públicas: Lic. Milagros Maqui Ruiz /

Bach. Cynthia Linares Flores.

Vocal: Srta. María Alejandra Alzola Reforme.

Siendo las doce y cuarenta minutos del día antes señalado y habiéndose cumplido con la agenda, se dio por finalizada la sesión, firmando la presente en señal de conformidad.



Dr. Luis Acuña Infantes
Decano



Dra. Karina Salinas Carranza
Secretaria Académica